



## Campeonato de Otoño 2024-2025

### Fútbol 7

**Lugar de juego: Claret Askartza Polikiroldegia - Sarriena 173, 48940 LEIOA (BIZKAIA)**

### NORMAS CAMPEONATO

- Se jugará en el campo de fútbol del Polideportivo S. Ignacio. **Al ser campos de hierba artificial está prohibido el uso de tacos metálicos** solo tacos de goma o zapatillas de deporte. Está prohibido fumar y llevar bebidas alcohólicas.
- Se ruega máxima **puntualidad** a la hora de acudir a las instalaciones. Acceder siempre todos juntos a la instalación, con al menos, **15 minutos** antes del inicio del partido. **Los encuentros no podrán retrasarse más de 10 minutos** de la hora prevista. Transcurrido ese periodo, al equipo no presentado se la dará el encuentro por perdido.  
Los equipos deberán estar compuestos por un **mínimo de 7 jugadores (6 jugadores/as de campo + portero/a)** y un **máximo de 12**.
- Será **obligatoria** al llegar a la instalación, **la presentación al equipo arbitral del D.N.I., documento acreditativo o del carnet Universitario.** Aquellos/as que no presenten NO PODRÁN JUGAR EL/LOS DÍAS DE COMPETICIÓN.
- Indumentaria:** Los porteros/as deberán ir vestidos con camiseta diferente a la empleada por los dos equipos contendientes. Los equipos deberán tener disponibles 2 equipaciones una blanca y otra oscura para facilitar la labor arbitral
- OBLIGATORIO:** que cada equipo lleva un balón de reglamento de fútbol 11, para el calentamiento y si fuese necesario como balón de juego.
- ARBITROS: La ausencia de árbitro en un encuentro no es motivo para su suspensión y aplazamiento,** sino que los delegados se pondrán obligatoriamente de acuerdo en su arbitraje y el resultado será válido a efectos de la clasificación. Además, deberán remitir en un folio los asistentes al partido (Nombre, dos apellidos y DNI) al Servicio de Deportes durante las 24 horas posteriores al partido (mediante e-mail: **bi-kirolak@ehu.eus**), más el resultado del mismo. En caso de demora injustificada, puede darse el partido por perdido para ambos equipos.
- Duración de los encuentros:** Fase de grupos: Los equipos inscritos estarán divididos en grupos y se jugará **una fase de liga** a 1 tiempo de 10' minutos, **se clasifica el primero de cada grupo** y posteriormente una **Liga de Campeones** a 1 tiempo de 10' minutos. **Los tiempos de juego podrán variar en función de los equipos inscritos**
- No presentarse a un partido supondrá la derrota en el mismo por un tanteo de 6-0, la pérdida de puntos y de los créditos. (Sanción que será ratificada por el Comité de Competición). La segunda supondrá la descalificación del campeonato.
- En los partidos que terminen en empate, se lanzará una tanda de 3 penaltis, y de continuar se realizarán lanzamientos alternativos (muerte súbita) para deshacer el empate
- Los cambios serán libres, pero deberán realizarse a balón parado y con consentimiento del árbitro.
- Tarjetas:** Amarilla: además si existe una conducta incorrecta o indigna, será expulsado temporalmente (2 minutos). \*Dos tarjetas supondrán la expulsión del partido y del siguiente. Podrá entrar un jugador para sustituir al expulsado. - Roja: Supone la expulsión de dos partidos o del torneo. El jugador no puede ser sustituido.
- Las barreras en los tiros libres directos o indirectos deberán situarse a una distancia al menos a 6 metros del balón. Existirá fuera de juego sólo dentro de las áreas.
- Se aplicará el Reglamento Oficial de Fútbol 7 de la RFEF, excepto en los puntos indicados con anterioridad.
- No está permitido que un jugador/ra lleve objetos peligrosos para un jugador/ra contrario/a (cadenas, relojes, anillos, pendientes, piercings...). Si no se pueden quitar, es obligatorio taparlos con esparadrapo o similar.
- Solicitud Reconocimiento de Créditos:** Se realizará individualmente. La solicitud se podrá realizar en el siguiente enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/ehukirola/formacion/reconocimiento-creditos-deporte> una vez finalizada toda la competición universitaria.

16. **MUY IMPORTANTE:** El **acta** de cada partido debe ser **revisada y firmada obligatoriamente** a su conclusión por el capitán/a o delegado/a de cada equipo para comprobar el resultado y alineaciones. Cualquier **alegación** a dicho documento se deberá hacer por escrito. Una vez transcurridos 10 minutos del final del encuentro cualquier incidencia producida quedará **desestimada**.
  
17. **El Comité Organizador y de Control de la Competición se reserva el derecho de sancionar con la expulsión del Torneo los comportamientos impropios del deporte así como las conductas indebidas de comportamiento cívico dentro de las instalaciones deportivas. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR DURANTE LA COMPETICIÓN LAS NORMAS DEL CAMPEONATO, ADECUÁNDOLAS A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN DURANTE EL MISMO. LOS PARTICIPANTES AL INSCRIBIRSE ACEPTAN Y ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR ESTAS NORMAS.**